

EDICTO

Nº Edicto: 21771

Carátula: SOSA, JULIA HERMELINDA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00124-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6496

Texto del edicto:

La K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Julia Hermelinda SOSA DNI.F2.296.056, en los autos "SOSA, JULIA HERMELINDA S/ SUCESION INTESTADA - Expte. N°: SA-00124-C-2026", para que dentro de treinta días lo acrediten.- Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ). San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniel Gutiérrez
Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-001155